

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.
CELEBRADA EL CINCO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Mayo de dos mil catorce, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en SAUCES III MANZANA 167 NUMERO 3, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **ARGUELLO CORTEZ OSCAR NICOLAS**, propietario de **SETECIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Setecientos Cincuenta** votos; y,
- B. **DEL PEZO MATIAS DORA ISABEL**, debidamente propietario de **CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Cincuenta** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientas** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sra. **BASANTES DEL PEZO MARY ELIZABETH** , y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **ARGUELLO CORTEZ OSCAR NICOLAS**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta

sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.P.A. SANTAMARIA RODAS JOSE SIGIFREDO y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) ARGUELLO CORTEZ OSCAR NICOLAS. - F) DEL PEZO MATIAS DORA ISABEL.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 05 de Mayo del 2014.

**BASANTES DEL PEZO MARY ELIZABETH
GERENTE GENERAL
PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPELCOMPU S.A.**